

Guayaquil, 01 de Junio del 2005

Señor(es).

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ARTPRO S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

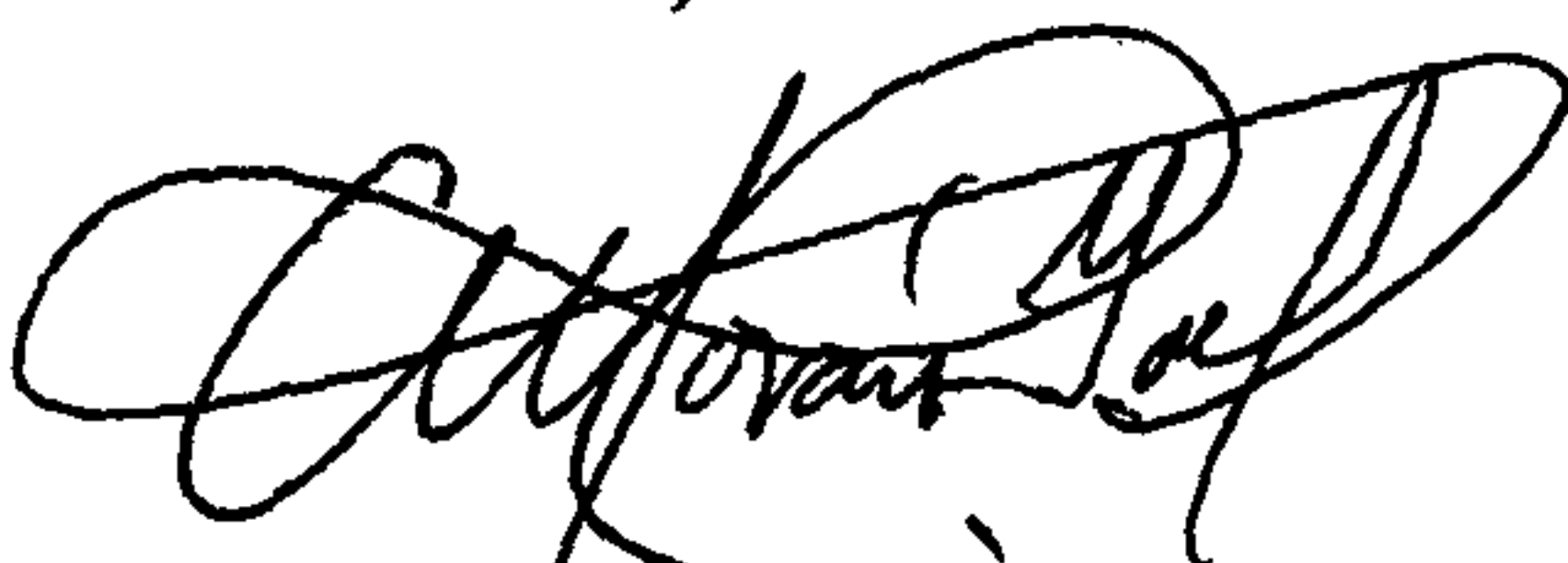
En cumplimiento de mi deber de COMISARIO de la compañía; nombrado por la Junta General de Accionistas de ARTPRO S.A..Me permito presentar el informe de mi actividad durante el ejercicio económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2001.

Al efecto procedo a dejar constancia de lo siguiente:

1. La Gerencia General ha realizado una administración de la compañía, con apego a las Normas Legales y Estatutarias.
2. Para el cumplimiento de mi actividad como comisario de la compañía, la administración ha prestado todas las facilidades del caso.
3. Los libros sociales se encuentran al día, los libros de contabilidad están llevados de conformidad a los principios contables establecidos y leyes tributarias vigentes. Los libros a los que me refiero se encuentran debidamente conservados, foliados y custodiados.
4. Para ejercer la función de comisario de la compañía, la designación fue hecha por resolución de la Junta General de Accionistas, actuando con apego a lo establecido en los Art. No. 229-307 y 321 de la Ley de Compañías, y de conformidad con la Resolución No. 92.1.4.3.0013; R.O.44; 13-X-92, emitida por la Superintendencia de Compañías.
5. Para un eficaz control interno de la compañía, se reviso las planillas y demás justificantes de acuerdo a lo que determinan las Normas Tributarias.
6. En el año 2001, se dieron cambios en la parte tributaria, tales como el incremento del IVA al 14%, en el mes de junio, y su derogatoria como inconstitucional en el mes de agosto.

A los administradores de la compañía, auguro éxitos en las gestiones para el próximo ejercicio económico.

Atentamente,



CPA. Yoel Cedeño Moran
COMISARIO

